

## Municipalidad Distrital de Pachacamac

Año de la Consolinación del Maride Gradi

#### RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 407-2016-MDP/A

Paurucamad, 29 de Digiernore del 2016.

#### EL ALCALDE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

#### V STO:

Di Momerano Nº 1938 2016-MOPIGOL PASGUPOPEL, de recha 18 de Dioembra del 2016 informe Nº 142-2016 MDPIGN de focia Di de Didembra del 2016 informe Nº 168-2018 MDPIGN de recha 29 de Disembra del 2016 di informo nº 418-2016 MOPIGN, de legra 28 de Didembra del 2016 embra de par la Sud Gerencia de Obras Privadas. Galestro y Habitaciones urbanas. Galestro a de Ranhas Sud Garonia de Ejecutora Coactiva y la Garonia de Asesona aundos sobre "Beclarar de Oficio la Nutrada de la Resolución de la Gerencia Municipal Nº 009-2015-GM/MDP en virtud de los cidandes de articulo 202 de la Ley Nº 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General modificada por el Decreto Legislativo Nº 1272" y

#### CONSIDERANDO



Que le l'Articula 1949 de la Constitución Política do Pieró modificada con lo Ley Nº 30005 fley de Reforma Constituciónalº procesa que las Municipalidades provinciales y distribles son digarda de gudie no local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos do su pometerma, en conformancia con el Articulo, que Titulo Prefir natice la Loy Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipal dades.

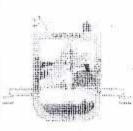
Que el articulo il del 19 ró Freim handa fa Lov Mº 27972 – Ley Olgabica de Municipia races, establica que a autóriom a que la Construción Política del Porú establech para las municipalidades races en la racultad de prederectos de depiardo sum nistración y Le sum nistración con su celón a recenamiento purcipa.

Que mediama Resolución de Guranda Municipal M1 000-2015-Gol-MDP de fecha 33 de Fabraro d. 2015 se resuctivo declarar mundade el Recurso de Adelad ào interpuesto por la actinistrada Canner. A variaz Salderari Ballo, ned ante Documento Single N1 97 17 de fecha 25 de Cot. (ne del 2014).

Que indicatrie Memorando Nº 308 ; Tiro MORADO, PESCOPTINO de le tra 16 de 1) cierdo e del 2016 la Sub Gerando de Obras minedas. Catastro y hall, tra li les propries vidos que obras minedas. Catastro y hall, tra li les propries vidos que la Partida Electrónica Nº 2002/49002 acreciada en el título registral archivado Nº 10/2/00/317 inscrito el 65 de Febrero de 2002 en la Oficina Registral de Lima y Callad SUNARP constando de un arca de 3,193 M2 70/3196 HAS), inscrito en la partida mencionada como area romanemo decido a la hipocondización. Por tensiguiente el placo (cambro de concurto es de uso privado, de prociedad de las Facilitas Suna Aborto Comez Sánchez López y Americ Miguel Espisoza. Montoya de acterido a la Partida 11 20/32/40082.

Cost mediante Informe 11' 142-2016 MORICR de l'acra 31 de Ciclembre de 2016. La Caronda du Rungar solit le la Cerunai de Ascente Junga en vincul de la exposition di Vicinore de Nº 960-2016 VBA COUNTS CHOLL evalue y enica promundant ento como me a sus recultades.

Chier a través del "uformo M" a 19.2016 MOPIGAJ do facha 28 de Ordentre del 2016, la Serencia del Atriatoria Juncida para a tre frebe a sacrafe se de protectato la ejenución de la medica complementaria.

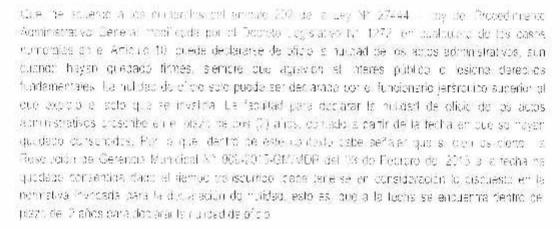


### Municipalidad Distrital de Pachacámac

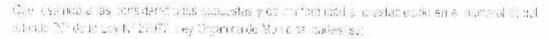
"And de la Conset pacien de Maride Crail"



se contractor receitas de sina Expeciante N° 904-2016 «CIMIVO en vinacio e la información vertica en el Memorphico (feb. 908-2016-MOP/GDU P/SGOPCHU, con tracerse configurado la intitidad actuado para su vertico para su vertico y por ser un lació acritiros rativo que les consideres la información penello que se dicta como consociencia de la informa. Asimismo mediante Resolución de Alcaldía se dece declarar de oficio la númbro de la Rosolución de Seranda Municipa 19. 003-2016-007/MOP (en vincio de los alcandes de la nícipio 202 de la coy N° 274-11 – Loy del Procedimiento Administrativo General modificada por el Deceto Legislativo M° 1272" en la nícipida que a predio materia de ejacución se enfort aria en un ambica de dominio privado, un atendión al nícipio de la Sun Cenera de Contro Haudias. Canado y Haudias de Jugarias



Que a respecto el aciondo fíndo la nomborada de 19 1/1/2444 ser vigos del acto seministrativo, que passar su not des de porte de conservado los siguientes 1/1, a confrevención a a Constitución a us eyes o a as nombos regimenta (as 2). El defecto o la omisión de alguno de sus requisitos de validaz, salvo que se presente alguno de los supuestos de conservación del acto a que se refiero el Artículo 14. El los ados expreses el os que resulte nuemo consecuenda de alaboración automatica de se laboración automatica de se laboración de contrarios al croenaritento jurisdo, o que se automatica con los recursos cocumentación o támicos asocia aos país si sobjectición. Al Los actos administrativos que sean constitutivos de ntracción penal, o que se dicter como consecuencia de la misma.

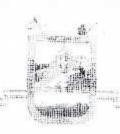




ARTICULO PRIMERO: DECLARAR LA NULIDAD DE OFICIO de la Resolución de Surencia Municipal Nº 659 2015 GMMDP de fuera 90 de Febrero del 2015 don de fueramentos extuedos en la parte cuesdo de la presenta del presenta de la presenta del presenta de la presenta del presenta de la presenta del presenta de la presenta del presenta

ARTICULO SEGUNDO REFROTRAER la procedimente ad rimatrativo hasta la catricación del Recursos Administrativo de Apolacion de selección presentade por la accimismada. Carmen





# Municipalidad Distrital de Pachacámac

"Àfio de la Conso nación do. Mar de Grau"

Alvarez Coldoros de Gallo medigato Documento Simble  $N^{\prime}$  9717-2614 de 15% a 20 de Octubre dol 2.04-

ARTICULO TERCERO: DERIVESE codia pertificada de los presentes eduados a la Secretaria. Technos de Tudocodimientos Administrativos Disciplitarios para el hicio de las accionas y se determine la responsabilidad. Administrativo que contrapidade, en virtuo do los presento en el numero 11.33 de Administrativo que contrapidade, en virtuo do los presento en el numero 11.33 de Administrativo (27.44 Lievide Procedimento Administrativo General filodicada por el Decreto tensaciones 1.272

ARTICULO CUARTO: ENCARGAR a la Cerencia Municiper a, tumo miento do la proserre Resolución

ARTICULO QUINTO:- ENCARGAR al Secretada Ceneral a notificación de la presente Resolution para los fidos per, nor les

ARTICULO SEXTO. DISPONER que la Sun Gérond a de Fistad silos e informática, cum dia con realizar la priblicación de la présente resolución en la Página Wob del Porta Institucional de la Monicipalidad Circulto de Pachacómiae

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

OSCIETE PARAMETERS DESTRUCTED PARAMETERS

ARTHUR STATE

1 A Ramos X